

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra		Facultad de Enfermería	31006533
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Práctica Avanzada de Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería por la Universidad de Navarra			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Enfermería	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA CHOPERENA ARMENDARIZ		Decana de la Facultad de Enfermería	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA JOSE SANCHEZ DE MIGUEL		Directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA CHOPERENA ARMENDARIZ		Decana de la Facultad de Enfermería	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Edificio Amigos. Campus Universitario s/n. Universidad de Navarra	31009	Pamplona/Iruña	617277759
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
mjsanchez@unav.es	Navarra	948425600	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Navarra, AM 5 de diciembre de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
CAMPO DE ESTUDIO				
Enfermería				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Navarra		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
031	Universidad de Navarra	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		8
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	42	10

1.4-1.9 Universidad de Navarra

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
31006533	Facultad de Enfermería	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Enfermería

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
30		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
30	30	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El principal objetivo formativo del Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería es el de ofrecer a los estudiantes los conocimientos, habilidades y capacidades que les permitan desarrollar roles de práctica avanzada en el ámbito de la enfermería, para dar respuesta a los desafíos ante los que se encuentran los sistemas sanitarios actuales. Así, se persigue formar a enfermeras/os para que desarrollen una práctica clínica de Enfermería *experta*, que utiliza un conocimiento avanzado de la disciplina, la experiencia clínica y la investigación con el fin de obtener resultados de salud óptimos e influir directamente sobre los usuarios/as, otros profesionales y las organizaciones sanitarias.

De este modo, se persigue que los estudiantes adquieran competencias propias del desempeño de una práctica avanzada de enfermería, a través de una formación académica en un conocimiento clínico experto que permita realizar juicios clínicos avanzados, pericia en la toma de decisiones éticas, un ejercicio excelente en las funciones de consultoría, colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares. Del mismo modo, se espera que puedan ejercer un liderazgo transformacional y robusto en los sistemas de salud. Finalmente, se pretende formar a profesionales que sepan cuestionar la práctica actual, mejorarla a través de la implementación de la evidencia, e innovar los cuidados y los servicios de salud más allá de los límites de la práctica clínica tradicional.

Por lo tanto, el título proporcionará al estudiante conocimientos, habilidades y capacidades para:

- Integrar en su práctica profesional los valores fundamentales de la enfermería, como la compasión, la equidad y el respeto por la diversidad, y garantizar los derechos fundamentales a la libertad, integridad física y moral, igualdad y dignidad, así como identificar, abordar y prevenir los efectos físicos y psicológicos de la violencia sexual, promoviendo desde el ámbito sanitario una atención integral, ética y empática a las víctimas.
- Realizar valoraciones clínicas avanzadas y formular diagnósticos enfermeros fundamentados, con el fin de diseñar, implementar y evaluar planes de cuidados personalizados que fomenten la autonomía, el autocuidado y el empoderamiento de las personas.
- Integrar el razonamiento clínico, la evidencia científica y los principios éticos en la toma de decisiones complejas, especialmente en contextos de incertidumbre o información limitada.
- Desarrollar una actitud investigadora mediante la identificación de problemas relevantes, la búsqueda y el análisis crítico de la mejor evidencia científica disponible, para aplicar soluciones que mejoren la calidad y efectividad de los cuidados.
- Ejercer el liderazgo clínico y aplicar habilidades avanzadas de comunicación y trabajo en equipo para colaborar eficazmente con personas, familias y profesionales en todos los niveles del sistema sanitario.
- Impulsar procesos de mejora e innovación en la práctica enfermera, diseñando e implementando intervenciones avanzadas que respondan a los retos emergentes en salud y contribuyan al desarrollo sostenible del sistema sanitario.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Ver el apartado [1.10] Justificación

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RA1 - Analizar críticamente los fundamentos filosóficos, teóricos y éticos de la disciplina enfermera para aplicarlos en el diseño de cuidados centrados en la persona en contextos clínicos complejos TIPO: Conocimientos o contenidos

RA10 - Analizar los mecanismos fisiopatológicos y los principios farmacológicos para fundamentar con base científica las decisiones clínicas de enfermería en contextos clínicos complejos TIPO: Conocimientos o contenidos

RA11 - Aplicar el razonamiento clínico y criterios de evaluación de riesgos para formular decisiones seguras en el manejo de casos clínicos complejos TIPO: Competencias



RA12 - Evaluar planes de cuidados personalizados en contextos clínicos complejos, orientados a promover la autonomía, el autocuidado y el empoderamiento de las personas y sus familias fundamentando las decisiones en criterios clínicos TIPO: Competencias
RA13 - Aplicar el liderazgo clínico transformador, orientado a la mejora continua de la calidad asistencial y al desarrollo sostenible del sistema sanitario TIPO: Competencias
RA14 - Valorar estrategias de comunicación para colaborar eficazmente con pacientes, familias y equipos interdisciplinares en distintos contextos asistenciales complejos TIPO: Habilidades o destrezas
RA15 - Priorizar los cuidados coordinando los recursos en escenarios clínicos complejos TIPO: Habilidades o destrezas
RA16 - Desarrollar intervenciones educativas dirigidas a personas y comunidades para fomentar la gestión eficaz de la salud y el autocuidado fundamentando las decisiones en evidencia y adaptándolas a contextos complejos TIPO: Habilidades o destrezas
RA17 - Evaluar el impacto de las intervenciones enfermeras mediante indicadores de resultados en salud, satisfacción del paciente y eficiencia del sistema fundamentando la toma de decisiones clínicas y organizativas TIPO: Competencias
RA18 - Desarrollar proyectos de innovación en la práctica enfermera orientados a la mejora de la calidad y efectividad de los cuidados TIPO: Competencias
RA19 - Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica enfermera para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la promoción de la salud, la equidad, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades en contextos sanitarios complejos TIPO: Competencias
RA2 - Evaluar casos clínicos complejos para tomar decisiones clínicas fundamentadas, integrando criterios de compasión, equidad y respeto a la diversidad cultural TIPO: Competencias
RA20 - Implementar estrategias integrales de prevención, detección, intervención y apoyo a víctimas de violencias sexuales, garantizando el respeto a los derechos fundamentales en contextos asistenciales diversos TIPO: Competencias
RA3 - Evaluar modelos conceptuales y teorías de enfermería para fundamentar intervenciones en contextos clínicos complejos justificando las decisiones adoptadas TIPO: Conocimientos o contenidos
RA4 - Analizar críticamente la literatura científica realizando búsquedas bibliográficas sistemáticas y aplicando herramientas de síntesis y valoración de calidad de la evidencia TIPO: Habilidades o destrezas
RA5 - Aplicar metodologías de investigación cuantitativas, cualitativas y mixtas para generar y transferir conocimiento que contribuya a implementar la mejor evidencia en la práctica de enfermería TIPO: Competencias
RA6 - Evaluar estrategias para la implementación de la práctica basada en la evidencia, considerando barreras, facilitadores e indicadores de calidad que aseguren su efectividad y sostenibilidad en la práctica clínica TIPO: Competencias
RA7 - Integrar la mejor evidencia científica disponible con la experiencia clínica y las preferencias de la persona para planificar y proporcionar cuidados fundamentados, factibles, seguros y personalizados TIPO: Competencias
RA8 - Evaluar de manera integral la situación clínica del paciente mediante el análisis de datos físicos, psicológicos y sociales, para emitir juicios clínicos fundamentados en la evidencia TIPO: Habilidades o destrezas
RA9 - Formular diagnósticos enfermeros en situaciones de incertidumbre o información limitada, integrando de forma crítica datos clínicos y considerando implicaciones éticas y de seguridad en la toma de decisiones TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

[3.1] Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

3.1.1. Requisitos de acceso:

Para acceder a este título el estudiante debe cumplir lo establecido en el art. 18 del RD. 822/2021.

3.1.2. Criterios de admisión:

El Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería está dirigido a estudiantes españoles o extranjeros con dominio acreditado de la lengua castellana (nivel B2 o superior) o hablantes nativos, que estén en posesión del título de Diplomado/a, Licenciado/a o Graduado/a en Enfermería.

Para el resultado del proceso de admisión se tendrán en cuenta los siguientes elementos en cada candidato/a:

1. Expediente académico (60 %): Se considerará la nota media de la Diplomatura/Grado (o equivalente para títulos extranjeros).
2. Curriculum vitae (30%): Se valorará la actividad investigadora, nivel de inglés, formación continuada/posgrado.
3. Nivel equivalente a "B2" de inglés o superior (10%).



La rúbrica para cada uno de los criterios se presenta en la siguiente tabla:

Criterios para la valoración del expediente académico (6 puntos sobre 10)	
Nota media del título de Diplomatura/Grado o equivalente (6p)	
Criterios para la valoración del Curriculum Vitae (3 puntos sobre 10)	
Experiencia profesional (1,5p)	Años de experiencia profesional como enfermera (1p)
	Cargos desempeñados (0,5p)
Formación continuada/postgrado (0,75p)	N.º de cursos / seminarios recibidos (0,25p)
	N.º de cursos / seminarios impartidos (0,25p)
	Calidad de la formación (Org. oficiales; Org. no oficiales; Acreditada; No acreditada) (0,25p)
Actividad investigadora (0,75p)	Participación en grupos o proyectos de investigación (0,25p)
	Asistencia y presentaciones en congresos (0,25p)
	Artículos científicos o libros/capítulos de libros publicados (0,25p)
Criterios para la valoración del nivel de inglés (1 punto sobre 10)	
Nivel de inglés (1p)	Certificado oficial (0,5p)
	Nivel B2 o > (0,5p)

Además, opcionalmente se podrá convocar al interesado/a a una entrevista personal para ampliar la información aportada. La entrevista no constituye en sí misma un criterio de admisión, sino únicamente una fuente complementaria de información a la solicitud. Su finalidad principal es contrastar la información relativa al perfil de ingreso y asesorar al estudiante sobre los estudios que va a iniciar y las características específicas del título.

3.1.3. Órgano de admisión:

El órgano de admisión está compuesto por tres miembros: el/la director/a del programa, el/la responsable de posgrado de la junta directiva de la Facultad, y el/la coordinador/a de admisión de posgrado.

3.1.4. Estudiantes con necesidades educativas especiales:

El estudiantado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad contará con los servicios de apoyo y asesoramiento de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UADP). La UADP evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

3.1.5. Cupo para estudiantes con discapacidad:

Al menos un 5% de las plazas ofertadas deberán reservarse para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN



Esta normativa de la Universidad desarrolla lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Ver siguiente enlace: <https://www.unav.edu/reconocimiento-transferencia-creditos-master/>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

No aplica.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: Módulo 1: Esencia, estructura y naturaleza de la enfermería y de la práctica avanzada

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	12
-------------	----

NIVEL 2: Materia 1.1: Profundización en los fundamentos filosóficos, teóricos y éticos de la Enfermería

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	4
--------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 - Analizar críticamente los fundamentos filosóficos, teóricos y éticos de la disciplina enfermera para aplicarlos en el diseño de cuidados centrados en la persona en contextos clínicos complejos TIPO: Conocimientos o contenidos

RA19 - Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica enfermera para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la promoción de la salud, la equidad, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades en contextos sanitarios complejos TIPO: Competencias

RA2 - Evaluar casos clínicos complejos para tomar decisiones clínicas fundamentadas, integrando criterios de compasión, equidad y respeto a la diversidad cultural TIPO: Competencias

RA20 - Implementar estrategias integrales de prevención, detección, intervención y apoyo a víctimas de violencias sexuales, garantizando el respeto a los derechos fundamentales en contextos asistenciales diversos TIPO: Competencias

RA3 - Evaluar modelos conceptuales y teorías de enfermería para fundamentar intervenciones en contextos clínicos complejos justificando las decisiones adoptadas TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Materia 1.2: Fundamentos de la práctica avanzada en enfermería

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	8
--------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA13 - Aplicar el liderazgo clínico transformador, orientado a la mejora continua de la calidad asistencial y al desarrollo sostenible del sistema sanitario TIPO: Competencias		
RA16 - Desarrollar intervenciones educativas dirigidas a personas y comunidades para fomentar la gestión eficaz de la salud y el autocuidado fundamentando las decisiones en evidencia y adaptándolas a contextos complejos TIPO: Habilidades o destrezas		
RA19 - Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica enfermera para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la promoción de la salud, la equidad, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades en contextos sanitarios complejos TIPO: Competencias		
RA2 - Evaluar casos clínicos complejos para tomar decisiones clínicas fundamentadas, integrando criterios de compasión, equidad y respeto a la diversidad cultural TIPO: Competencias		
RA14 - Valorar estrategias de comunicación para colaborar eficazmente con pacientes, familias y equipos interdisciplinarios en distintos contextos asistenciales complejos TIPO: Habilidades o destrezas		
RA3 - Evaluar modelos conceptuales y teorías de enfermería para fundamentar intervenciones en contextos clínicos complejos justificando las decisiones adoptadas TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Módulo 2: Integración y evaluación de la práctica basada en la evidencia		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	16	
NIVEL 2: Materia 2.1: Fundamentos y metodologías de la práctica basada en la evidencia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	13	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
13		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA19 - Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica enfermera para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la promoción de la salud, la equidad, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades en contextos sanitarios complejos TIPO: Competencias		
RA3 - Evaluar modelos conceptuales y teorías de enfermería para fundamentar intervenciones en contextos clínicos complejos justificando las decisiones adoptadas TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Analizar críticamente la literatura científica realizando búsquedas bibliográficas sistemáticas y aplicando herramientas de síntesis y valoración de calidad de la evidencia TIPO: Habilidades o destrezas		
RA5 - Aplicar metodologías de investigación cuantitativas, cualitativas y mixtas para generar y transferir conocimiento que contribuya a implementar la mejor evidencia en la práctica de enfermería TIPO: Competencias		
RA6 - Evaluar estrategias para la implementación de la práctica basada en la evidencia, considerando barreras, facilitadores e indicadores de calidad que aseguren su efectividad y sostenibilidad en la práctica clínica TIPO: Competencias		
RA7 - Integrar la mejor evidencia científica disponible con la experiencia clínica y las preferencias de la persona para planificar y proporcionar cuidados fundamentados, factibles, seguros y personalizados TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 2.2: Implementación y evaluación de la práctica basada en la evidencia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA18 - Desarrollar proyectos de innovación en la práctica enfermera orientados a la mejora de la calidad y efectividad de los cuidados TIPO: Competencias		
RA19 - Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica enfermera para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la promoción de la salud, la equidad, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades en contextos sanitarios complejos TIPO: Competencias		
RA17 - Evaluar el impacto de las intervenciones enfermeras mediante indicadores de resultados en salud, satisfacción del paciente y eficiencia del sistema fundamentando la toma de decisiones clínicas y organizativas TIPO: Competencias		
RA12 - Evaluar planes de cuidados personalizados en contextos clínicos complejos, orientados a promover la autonomía, el autocuidado y el empoderamiento de las personas y sus familias fundamentando las decisiones en criterios clínicos TIPO: Competencias		
RA3 - Evaluar modelos conceptuales y teorías de enfermería para fundamentar intervenciones en contextos clínicos complejos justificando las decisiones adoptadas TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA5 - Aplicar metodologías de investigación cuantitativas, cualitativas y mixtas para generar y transferir conocimiento que contribuya a implementar la mejor evidencia en la práctica de enfermería TIPO: Competencias		
RA6 - Evaluar estrategias para la implementación de la práctica basada en la evidencia, considerando barreras, facilitadores e indicadores de calidad que aseguren su efectividad y sostenibilidad en la práctica clínica TIPO: Competencias		
RA7 - Integrar la mejor evidencia científica disponible con la experiencia clínica y las preferencias de la persona para planificar y proporcionar cuidados fundamentados, factibles, seguros y personalizados TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Módulo 3: Conocimiento integrado para la práctica clínica experta en el cuidado de las personas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	14	
NIVEL 2: Materia 3.1: Fundamentos clínicos y estrategias terapéuticas para la práctica avanzada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Analizar los mecanismos fisiopatológicos y los principios farmacológicos para fundamentar con base científica las decisiones clínicas de enfermería en contextos clínicos complejos TIPO: Conocimientos o contenidos		



RA19 - Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica enfermera para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la promoción de la salud, la equidad, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades en contextos sanitarios complejos TIPO: Competencias		
RA11 - Aplicar el razonamiento clínico y criterios de evaluación de riesgos para formular decisiones seguras en el manejo de casos clínicos complejos TIPO: Competencias		
RA12 - Evaluar planes de cuidados personalizados en contextos clínicos complejos, orientados a promover la autonomía, el autocuidado y el empoderamiento de las personas y sus familias fundamentando las decisiones en criterios clínicos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 3.2: Abordaje clínico integral de la persona en la práctica avanzada de enfermería		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
2	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA10 - Analizar los mecanismos fisiopatológicos y los principios farmacológicos para fundamentar con base científica las decisiones clínicas de enfermería en contextos clínicos complejos TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA13 - Aplicar el liderazgo clínico transformador, orientado a la mejora continua de la calidad asistencial y al desarrollo sostenible del sistema sanitario TIPO: Competencias		
RA16 - Desarrollar intervenciones educativas dirigidas a personas y comunidades para fomentar la gestión eficaz de la salud y el autocuidado fundamentando las decisiones en evidencia y adaptándolas a contextos complejos TIPO: Habilidades o destrezas		
RA18 - Desarrollar proyectos de innovación en la práctica enfermera orientados a la mejora de la calidad y efectividad de los cuidados TIPO: Competencias		
RA19 - Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica enfermera para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la promoción de la salud, la equidad, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades en contextos sanitarios complejos TIPO: Competencias		
RA2 - Evaluar casos clínicos complejos para tomar decisiones clínicas fundamentadas, integrando criterios de compasión, equidad y respeto a la diversidad cultural TIPO: Competencias		
RA20 - Implementar estrategias integrales de prevención, detección, intervención y apoyo a víctimas de violencias sexuales, garantizando el respeto a los derechos fundamentales en contextos asistenciales diversos TIPO: Competencias		
RA11 - Aplicar el razonamiento clínico y criterios de evaluación de riesgos para formular decisiones seguras en el manejo de casos clínicos complejos TIPO: Competencias		
RA14 - Valorar estrategias de comunicación para colaborar eficazmente con pacientes, familias y equipos interdisciplinares en distintos contextos asistenciales complejos TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Priorizar los cuidados coordinando los recursos en escenarios clínicos complejos TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Evaluar el impacto de las intervenciones enfermeras mediante indicadores de resultados en salud, satisfacción del paciente y eficiencia del sistema fundamentando la toma de decisiones clínicas y organizativas TIPO: Competencias		
RA12 - Evaluar planes de cuidados personalizados en contextos clínicos complejos, orientados a promover la autonomía, el autocuidado y el empoderamiento de las personas y sus familias fundamentando las decisiones en criterios clínicos TIPO: Competencias		
RA3 - Evaluar modelos conceptuales y teorías de enfermería para fundamentar intervenciones en contextos clínicos complejos justificando las decisiones adoptadas TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Integrar la mejor evidencia científica disponible con la experiencia clínica y las preferencias de la persona para planificar y proporcionar cuidados fundamentados, factibles, seguros y personalizados TIPO: Competencias		



RA8 - Evaluar de manera integral la situación clínica del paciente mediante el análisis de datos físicos, psicológicos y sociales, para emitir juicios clínicos fundamentados en la evidencia TIPO: Habilidades o destrezas		
RA9 - Formular diagnósticos enfermeros en situaciones de incertidumbre o información limitada, integrando de forma crítica datos clínicos y considerando implicaciones éticas y de seguridad en la toma de decisiones TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Módulo 4: Práctica clínica avanzada		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	8	
NIVEL 2: Materia 4.1: Prácticum clínico avanzado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	8	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA13 - Aplicar el liderazgo clínico transformador, orientado a la mejora continua de la calidad asistencial y al desarrollo sostenible del sistema sanitario TIPO: Competencias		
RA18 - Desarrollar proyectos de innovación en la práctica enfermera orientados a la mejora de la calidad y efectividad de los cuidados TIPO: Competencias		
RA2 - Evaluar casos clínicos complejos para tomar decisiones clínicas fundamentadas, integrando criterios de compasión, equidad y respeto a la diversidad cultural TIPO: Competencias		
RA11 - Aplicar el razonamiento clínico y criterios de evaluación de riesgos para formular decisiones seguras en el manejo de casos clínicos complejos TIPO: Competencias		
RA14 - Valorar estrategias de comunicación para colaborar eficazmente con pacientes, familias y equipos interdisciplinares en distintos contextos asistenciales complejos TIPO: Habilidades o destrezas		
RA15 - Priorizar los cuidados coordinando los recursos en escenarios clínicos complejos TIPO: Habilidades o destrezas		
RA17 - Evaluar el impacto de las intervenciones enfermeras mediante indicadores de resultados en salud, satisfacción del paciente y eficiencia del sistema fundamentando la toma de decisiones clínicas y organizativas TIPO: Competencias		
RA12 - Evaluar planes de cuidados personalizados en contextos clínicos complejos, orientados a promover la autonomía, el autocuidado y el empoderamiento de las personas y sus familias fundamentando las decisiones en criterios clínicos TIPO: Competencias		
RA3 - Evaluar modelos conceptuales y teorías de enfermería para fundamentar intervenciones en contextos clínicos complejos justificando las decisiones adoptadas TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Analizar críticamente la literatura científica realizando búsquedas bibliográficas sistemáticas y aplicando herramientas de síntesis y valoración de calidad de la evidencia TIPO: Habilidades o destrezas		
RA6 - Evaluar estrategias para la implementación de la práctica basada en la evidencia, considerando barreras, facilitadores e indicadores de calidad que aseguren su efectividad y sostenibilidad en la práctica clínica TIPO: Competencias		
RA7 - Integrar la mejor evidencia científica disponible con la experiencia clínica y las preferencias de la persona para planificar y proporcionar cuidados fundamentados, factibles, seguros y personalizados TIPO: Competencias		
RA8 - Evaluar de manera integral la situación clínica del paciente mediante el análisis de datos físicos, psicológicos y sociales, para emitir juicios clínicos fundamentados en la evidencia TIPO: Habilidades o destrezas		
RA9 - Formular diagnósticos enfermeros en situaciones de incertidumbre o información limitada, integrando de forma crítica datos clínicos y considerando implicaciones éticas y de seguridad en la toma de decisiones TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Módulo 5: Trabajo fin de máster		



4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	10	
NIVEL 2: Módulo 5.1: Trabajo fin de máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
1	9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1 - Analizar críticamente los fundamentos filosóficos, teóricos y éticos de la disciplina enfermera para aplicarlos en el diseño de cuidados centrados en la persona en contextos clínicos complejos TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA18 - Desarrollar proyectos de innovación en la práctica enfermera orientados a la mejora de la calidad y efectividad de los cuidados TIPO: Competencias		
RA19 - Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la práctica enfermera para diseñar, implementar y evaluar intervenciones orientadas a la promoción de la salud, la equidad, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades en contextos sanitarios complejos TIPO: Competencias		
RA2 - Evaluar casos clínicos complejos para tomar decisiones clínicas fundamentadas, integrando criterios de compasión, equidad y respeto a la diversidad cultural TIPO: Competencias		
RA17 - Evaluar el impacto de las intervenciones enfermeras mediante indicadores de resultados en salud, satisfacción del paciente y eficiencia del sistema fundamentando la toma de decisiones clínicas y organizativas TIPO: Competencias		
RA3 - Evaluar modelos conceptuales y teorías de enfermería para fundamentar intervenciones en contextos clínicos complejos justificando las decisiones adoptadas TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Analizar críticamente la literatura científica realizando búsquedas bibliográficas sistemáticas y aplicando herramientas de síntesis y valoración de calidad de la evidencia TIPO: Habilidades o destrezas		
RA5 - Aplicar metodologías de investigación cuantitativas, cualitativas y mixtas para generar y transferir conocimiento que contribuya a implementar la mejor evidencia en la práctica de enfermería TIPO: Competencias		
RA6 - Evaluar estrategias para la implementación de la práctica basada en la evidencia, considerando barreras, facilitadores e indicadores de calidad que aseguren su efectividad y sostenibilidad en la práctica clínica TIPO: Competencias		
RA7 - Integrar la mejor evidencia científica disponible con la experiencia clínica y las preferencias de la persona para planificar y proporcionar cuidados fundamentados, factibles, seguros y personalizados TIPO: Competencias		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>Actividades formativas</p> <p>AF1. Clase expositiva: sesiones impartidas por el profesorado en el aula sobre contenidos previstos en la guía docente de la asignatura.</p> <p>AF2. Clases prácticas, seminarios y/o talleres: sesiones de trabajo coordinadas por el profesorado, con la participación de estudiantes y centradas en un apartado concreto de la asignatura.</p> <p>AF3. Trabajos: realización de trabajos por parte del estudiantado para el desarrollo y profundización de contenidos de la materia.</p> <p>AF4. Tutorías: acompañamiento académico para guiar el aprendizaje, orientar y resolver dudas con el objetivo de que el estudiante mejore su rendimiento y alcance los resultados de aprendizaje.</p> <p>AF5. Exposiciones orales: presentación en la que el estudiantado expone, de forma estructurada y argumentada, los contenidos o resultados de un trabajo realizado en el marco de una materia.</p>		



- AF6.** Estudio personal: ejercicio de entendimiento y aprendizaje realizado por el estudiante de manera autónoma destinado a adquirir los conocimientos propios de la materia.
- AF7.** Prácticas académicas externas: actividades prácticas que realiza el estudiante en una empresa o institución con el fin de adquirir y poner en práctica los conocimientos, habilidades y competencias previstas.
- AF8.** Tutorías individuales del Trabajo Fin de Máster: atención personalizada al estudiante por parte del tutor/a del Trabajo Fin de Máster para orientar y valorar la marcha personal del trabajo.
- AF9.** Elaboración del Trabajo Fin de Máster: desarrollo de un ejercicio original en el que se integran los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos por el estudiantado a lo largo del plan de estudios.
- AF10.** Defensa pública del Trabajo Fin de Máster: acto de defensa del Trabajo Fin de Máster ante el tribunal nombrado al efecto y en sesión abierta al público.
- AF11.** Evaluación: actividades previstas por el profesorado para valorar el nivel de adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes

- M1.** Aprendizaje basado en la práctica: aplicación contextualizada de los conocimientos adquiridos en el aula mediante actividades prácticas como laboratorios, talleres, estudios de caso o simulaciones.
- M2.** Aprendizaje basado en problemas: definición y análisis de un problema o situación, análisis y propuesta de una solución aplicando los conceptos y conocimientos aprendidos en clases.
- M3.** Clases expositivas (clases magistrales, seminarios, conferencias, etc.): exposición, desarrollo y transmisión de los contenidos previstos en la guía docente de la asignatura por parte del profesorado.
- M4.** Método del caso: representación de una situación de la realidad como base para la reflexión y el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.
- M5.** Simulación: ficción de situaciones en un tiempo determinado para resolver un reto o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos.
- M6.** Diarios reflexivos: metodología docente que invita a los estudiantes a registrar y analizar sus experiencias de aprendizaje, promoviendo la auto-evaluación y la reflexión crítica.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación

- SE1.** Exámenes y pruebas: conjunto de pruebas de valoración orales y/o escritas planificadas por el profesorado para evaluar el progreso del aprendizaje de los estudiantes y la adquisición de los conocimientos, habilidades y capacidades previstas en la materia.
- SE2.** Valoración de trabajos: evaluación de los trabajos realizados por el estudiantado.
- SE3.** Exposición oral: evaluación de la presentación del trabajo realizada por el estudiantado.
- SE4.** Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO): circuito de estaciones donde el estudiantado debe resolver tareas clínicas específicas, generalmente con pacientes estandarizados y observadores que usan rúbricas estructuradas.
- SE5.** Evaluación de la práctica clínica (formativa y sumativa): la evaluación formativa se entiende como un proceso de evaluación continuo que acompaña al estudiante, ofreciéndole retroalimentación para fortalecer sus logros y mejorar en aquello que necesita, mientras que la evaluación sumativa se realiza al finalizar la práctica y tiene como objetivo valorar de forma global el nivel de conocimientos, habilidades y competencias alcanzado.
- SE6.** Valoración del proceso de elaboración y de la memoria del trabajo fin de máster: evaluación de la memoria del TFM.
- SE7.** Valoración de la defensa del trabajo fin de máster: evaluación por parte del tribunal de la exposición oral y defensa pública del TFM.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2026
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplica.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.unav.edu/web/facultad-de-enfermeria/conoce-la-facultad/calidad
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>[8.2] Medios de información pública</p> <p>El principal medio de información pública al estudiantado es la página web del título.</p> <p>Esta página se estructurará en cinco apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por qué estudiar el grado: objetivos formativos, perfil de egreso. 2. Mucho más que un grado: itinerarios, menciones, especialidades 3. Plan de estudios: módulos, materias, asignaturas, guías docentes, normativa, calendario, horario, exámenes. 4. Admisión: perfil de ingreso, criterios de admisión, cursos cero, proceso de admisión, alumnos con necesidades educativas especiales. 5. Calidad: Manual y procesos, documentación oficial del título, indicadores, buzón de sugerencias. 	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Enfermería	ANA	CHOPERENA	ARMENDARIZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Irunlarrea nº1. Facultad de Enfermería	31008	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
achoperena@unav.es	948425600		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia	MARIA JOSE	SANCHEZ	DE MIGUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



Edificio Amigos. Campus Universitario s/n. Universidad de Navarra	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
mjsanchez@unav.es	948425600		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Enfermería	ANA	CHOPERENA	ARMENDARIZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Irunlarrea nº1. Facultad de Enfermería	31008	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
achoperena@unav.es	948425600		

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10 Alegaciones M. Práctica Avanzada de Enfermería y 1.14_22 abril 2026.pdf

HASH SHA1 :9A054394E712EAA8039C0589E3D185F45BE2AC2A

Código CSV :984053159196325113673809

Ver Fichero: 1.10 Alegaciones M. Práctica Avanzada de Enfermería y 1.14_22 abril 2026.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Punto 4 Plan de Estudios_ALEGACIONES 30 abril 2026.pdf

HASH SHA1 : 5D44B67DFDCAE87F4A47F5D9DEFEB506B85882FF

Código CSV : 984058262576657619333397

Ver Fichero: Punto 4 Plan de Estudios_ALEGACIONES 30 abril 2026.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Punto 5.1 Personal académico_ALEGACIONES 30 abril 2026.pdf

HASH SHA1 :15A9FA4FE06200D773986EDB5A76D962547C1323

Código CSV :984058491952085073372896

Ver Fichero: Punto 5.1 Personal académico_ALEGACIONES 30 abril 2026.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Punto 5.2 Personal académico_ALEGACIONES 30 abril 2026.pdf

HASH SHA1 :D4649F222F8C82BED13F04D9EE7129B0C32479DF

Código CSV :984058738067962573177237

Ver Fichero: Punto 5.2 Personal académico_ALEGACIONES 30 abril 2026.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Punto 6 Infraestructuras, Servicios y prácticas_ALEGACIONES 30 abril 2026.pdf

HASH SHA1 : 1E1DD0A59D99F9AA657BC1F040A7768489D4289A

Código CSV : 984385527106915920339605

Ver Fichero: Punto 6 Infraestructuras, Servicios y prácticas_ALEGACIONES 30 abril 2026.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :[7.1 Cronograma de implantación. Verif.M. Práctica avanzada de enfermería].pdf

HASH SHA1 :8000BF4570AF7A7A82F27C0CEEEFE1C2168B1CCC

Código CSV :943827554341947391201641

Ver Fichero: [7.1 Cronograma de implantación. Verif.M. Práctica avanzada de enfermería].pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : Punto 11.2. Delegación de firma.pdf

HASH SHA1 :39412F0A03D296E8008CAA7FFE634CF74DFF5591

Código CSV :943828269061235645315136

Ver Fichero: Punto 11.2. Delegación de firma.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre : Criterio 10. Informe de la Comunidad Autónoma.pdf

HASH SHA1 : 19952B151B48B4CAFBDAD62A3768183FCF8F78B

Código CSV : 943557992334216342843196

Ver Fichero: Criterio 10. Informe de la Comunidad Autónoma.pdf



